

VER HACIA DENTRO EL DESARROLLO ENDÓGENO

SEE THEM WITHIN THE ENDOGENOUS DEVELOPMENT

Alicia Silva. Universidad de Carabobo
silvalicia@gmail.com

RESUMEN

El presente ensayo es el producto de una actividad de reflexión sobre el alcance que ha tenido en los últimos años en la sociedad el proceso histórico de las teorías del desarrollo. Se abordarán las teorías de fines de los años 50, 60, (Teoría de la Modernización), para revisar las teorías que sustentan el desarrollo endógeno en la década del 70 (Teoría de la Dependencia), 80 (Teoría del Desarrollo Endógeno y Desarrollo desde abajo) y luego a comienzos de los 90, notándose que tiene significación para los interesados en el progreso de estas teorías. Al respecto, en los últimos años, la discusión fundamental en el campo de la teoría sociológica se ha centrado en torno al funcionalismo y al análisis estructural-funcional. La polémica generada no se refiere únicamente al terreno científico, sino que va unida a connotaciones de tipo ideológico.

Palabras claves: Sociedad, Progreso, Desarrollo Endógeno.

ABSTRACT

This essay is the product of the analysis that has been taken in recent years in society and the historical process of development theories. Theories of the late 50's, 60's are being discussed first, then to review the theories that support development within the 70's, 80's and then to early 90's, noticing that has significance for those interested in the progress of these theories. In recent years, the fundamental debate in the field of sociological theory has been centered on the functionalism and structural-functional analysis. The controversy generated over these reflexing studies has not only referred to the scientific field, but to ideological ones too.

Keywords: Society, Progress, Endogenous development.

1. Antecedentes Controversiales

En palabras de Nisbet (1981), la idea del progreso sostiene que la humanidad ha avanzado en el pasado a partir de una situación inicial de primitivismo, barbarie o incluso nulidad y que sigue y seguirá avanzando en el futuro. En cierto modo, la idea del progreso es una síntesis del pasado y una profecía del futuro. Es una idea inseparable de otra según la cual el tiempo fluye de modo unilineal. Sin embargo, es una idea controvertida. Las diferencias empiezan cuando se trata de dar un contenido a la noción de progreso. ¿Qué se entiende por avanzar? Suele haber dos tendencias en las respuestas: Una es que el progreso consiste de hecho en el lento y gradual perfeccionamiento del saber en general, de los diversos conocimientos técnicos, artísticos y científicos, de las múltiples armas con el que hombre se enfrenta a los problemas que plantea la naturaleza o el esfuerzo humano por vivir en sociedad. La otra se centra más bien en la situación moral y espiritual del hombre en la tierra, en su felicidad, su capacidad para liberarse de los tormentos que le infligen la naturaleza y la sociedad; y, por encima de todo, en su serenidad o su tranquilidad. Para esta corriente, el objetivo del progreso, el criterio del avance, es la consecución en la tierra de esas virtudes morales o espirituales; y, en último término, el perfeccionamiento cada vez mayor de la naturaleza humana.

En torno al progreso, hay una especie de dogma en que las historias de la religión, la ciencia, el racionalismo, la lucha por la libertad, la igualdad y la justicia, así como las de la filosofía, las artes, entre otros, están empapadas de la creencia de que lo que cada uno hace en su propia época es al mismo tiempo un homenaje a la grandeza y al carácter indispensable del pasado, y un factor que contribuirá a un futuro que será, sin duda, cada vez más brillante.

2. Del Progreso al Desarrollo

El sentimiento del progreso, como algo natural en la sociedad en el que creían nuestros abuelos del siglo pasado, dio paso primero, a la idea de la evolución de las sociedades. Posteriormente, adentrándonos en este siglo, a la convicción de que el progreso y la evolución social podrían alcanzarse por medio del esfuerzo voluntario, intencional y planificado (lo que corrientemente llamamos políticas de desarrollo).

En estudios de Méndez y otros (1997), las dos perspectivas más importantes en la sociología están, en primer lugar la perspectiva del Conflicto, se basa más directamente sobre la obra de Karl Marx (1818-

1883) quien consideró el conflicto de clases y la explotación de clases como las fuerzas fundamentales del movimiento en la historia. La teoría de Marx toma en cuenta tanto la estructura como la acción. Es estructural, al considerar las circunstancias históricas del capitalismo como algo que limita la mayor parte de las opciones abiertas al pueblo. Es orientada a la acción, al reconocer la capacidad de los trabajadores para unirse en la lucha de clases para cambiar colectivamente las condiciones existentes. De este modo, se explica como los funcionalistas consideran que el estado normal de la sociedad es el de un equilibrio estable. Los teóricos del conflicto consideran que la sociedad se encuentra en continuo estado de conflicto entre grupos y clases.

En vista a lo anterior, los teóricos del conflicto consideran que la sociedad se mantiene unida por la fuerza de las clases o grupos dominantes. Afirman que los “valores compartidos”, que los funcionalistas ven como el aglutinante que mantiene unida a la sociedad, no forman en realidad un verdadero consenso.

En segundo lugar, está la perspectiva Funcionalista: la sociedad se considera como una red de grupos que cooperan y operan en forma sumamente ordenada, de acuerdo con una serie de reglas y valores compartidos por la mayoría de los miembros. La sociedad se concilia como un sistema estable con tendencia hacia el equilibrio; esto es una tendencia a mantener un sistema operativo armonioso y equilibrado.

Este modelo o paradigma del desarrollo fue llamado la Teoría de la Modernización, la que fue muy influyente en el mundo subdesarrollado, durante las décadas de los años 50 y 60 (y que en muchos países de América Latina fue despectivamente llamada desarrollismo). Básicamente la teoría de la Modernización estaba enraizada en las teorías económicas de J.M. Keines, economista británico, y en la sociología norteamericana inmediata a la post guerra, conocida como el Funcionalismo Estructural, cuyo principal representante fue el sociólogo norteamericano Talcott Parson a partir de su libro *La Estructura de la Acción Social* (1937).

De este modo, Partson (1967:1999) define la estructura social como “un conjunto de relaciones de unidades pautadas relativamente estables”, donde las pautas de comportamiento surgen porque son funcionalmente útiles. En éstas, se sostiene que las sociedades humanas pasan por un lento proceso de evolución durante el cual las instituciones sociales se hacen más y más complejas, adquieren más conocimiento de

sí mismas y del ambiente mundial y son capaces de satisfacer mayores demandas de bienes para la producción y reproducción de sí mismas. Este periodo se inicia a partir de la Segunda Guerra Mundial, también bajo el dominio de la sociología norteamericana, con tendencias hacia las síntesis teóricas.

Ante este escenario, se denota que distintas razones históricas hacen que unas sociedades sean más avanzadas que otras. La teoría supone que para que las sociedades menos avanzadas en materias sociales, económica y culturales -es decir, menos desarrolladas- lleguen a ser iguales a las desarrolladas, deben pasar en forma acelerada, consciente y por voluntad de sus gobernantes (lo que implica la planificación social), por una transición igual de etapas de desarrollo, que las etapas vividas por los países más evolucionados (o desarrollados) social, económica y culturalmente.

Por otro lado, denota Dellinicios (2003:75) que: “durante el siglo XX el proceso de acumulación se extendió, aunque de manera muy desigual, al Tercer Mundo”. Los teóricos de la dependencia de las décadas de 1960 y 1970 (por ejemplo, Andre Gonder Frank, Samir Amin y Emmanuel Wallerstein) se equivocaban al afirmar que el dominio global del capitalismo significaba únicamente “el desarrollo del subdesarrollo” en la periferia.

Diversas combinaciones de intervención estatal e inversión extranjera directa permitieron a algunos estados convertirse en exportadores de manufacturas en la era de la posguerra. Pero sólo en contadas ocasiones llevó este proceso a que sociedades enteras se unieran al Primer Mundo. Entre los principales ejemplos de esto se cuentan España, Grecia, Portugal, Irlanda y Corea del Sur, todas ellas sociedades en buena parte campesina hasta que comenzaron a experimentar un rápido proceso de industrialización durante la década de 1960.

3. Nace la Teoría del Desarrollo “Endógeno” como alternativa de progreso para América Latina y el Caribe

Muchas de las políticas de planificación del desarrollo de los años 60, en América Latina, siguieron los parámetros establecidos por la Teoría de la Modernización. Entre ellas la Alianza para el Progreso, las reformas agrarias, educacionales e industrialización para la sustitución de importaciones, promovidas por Estados Unidos de Norte América. Sin embargo, como ocurre siempre que se aplica una política de planificación social determinada, en la medida que ésta es desarrollada en la práctica de los países, es posible medir sus efectos y criticar sus resultados.

Como se indicó anteriormente, la teoría de la modernización propone que para desarrollar a los sectores pobres o tradicionales y convertirlos en modernos y desarrollados debe repetirse, aceleradamente y en un proceso voluntario y planificado, el proceso evolutivo que vivieron los sectores ya desarrollados, promoviendo el desarrollo de industrias, servicios sociales y culturales a partir de sus propios recursos humanos y materiales. Este esfuerzo, a partir de lo propio, es lo que se llama el desarrollo endógeno. Para ello se proponen medidas diversas tales como: la redistribución del ingreso, programas de reformas agrarias, programas de desarrollo educacional; y, fundamentalmente, como base de lo anterior, promover el desarrollo industrial.

Durante los años 60 se vio que la posibilidad del desarrollo endógeno estaba profundamente limitado por los lazos de dependencia económica, tecnológica y cultural de los países pobres hacia los más desarrollados. Los primeros estudios en este sentido los dio a conocer el economista Raúl Prebich, argentino, primer Director de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL: 1951). Así surgió la Teoría de la Dependencia, primero como una teoría para el análisis económico de las formas de dependencia de las estructuras económicas de los países subdesarrollados; luego, como análisis social y cultural, hasta que llegamos al punto en que llegó a ser una de las teorías más en boga durante los años 70.

En opinión de Sunkel (1987), la década de los setenta trajo consigo ensayos más o menos revolucionarios de profundización del cambio sociopolítico, estalló la crisis del petróleo y se produjo el explosivo auge del mercado financiero privado internacional junto con la poderosa irrupción del neoliberalismo ultraconservador y la crisis de la deuda externa que aún persiste. Casi dos décadas en que la preocupación por el desarrollo se desdibujó frente a los dramáticos acontecimientos de la coyuntura económica y los profundos cambios doctrinarios.

Pero al cabo de las experiencias vividas resurge la preocupación por establecer estrategias de desarrollo capaces de conducir el progreso sobre bases económicas y políticamente sustentables para lograr su consolidación de largo plazo. Este requisito fundamental apela a opciones estratégicas que, por un lado se ajusten a las nuevas condiciones de la economía internacional y constituyan una salida a la crisis actual; y, por otro superen las deficiencias observadas en el pasado y, sobre todo, contribuyan a fortalecer las perspectivas de la democracia

que con tantas dificultades se ha comenzado a instaurar o restaurar en la América Latina.

De acuerdo a lo anterior, destaca Sunkel (1999), se fijó la estrategia de explorar los inicios y evolución de un pensamiento propiamente latinoamericano sobre desarrollo, materializado en lo que fue la experiencia estructuralista de crecimiento e industrialización “hacia adentro”. Esta estrategia reemplazó la fase de crecimiento “hacia fuera” que prevaleció hasta la Gran Depresión de los años treinta y fue el gran instrumento para la recuperación de la crisis y el posterior desarrollo de posguerra. Asimismo, se esbozó lineamientos básicos de un nuevo enfoque de desarrollo “desde dentro” y se aportó propuestas de políticas que, como expresión de la recuperación y renovación del ideario estructuralista, respondan al objetivo de superar la crisis y fortalecer la democracia.

La estrategia del desarrollo industrial desde dentro tiene implicaciones muy diferentes. En síntesis, se trata en palabras de Fajnzylber (1983) de “un esfuerzo creativo interno por configurar una estructura productiva que sea funcional a las carencias y potencialidades específicas nacionales”. Respondiendo a esta lógica se comienza por establecer las industrias consideradas pilares fundamentales para crear lo que hoy llamaríamos un núcleo endógeno básico para el proceso de industrialización, acumulación, generación y difusión del progreso técnico e incremento de la productividad.

4. Desarrollo “Endógeno” en Venezuela

Como muy bien lo destaca Salas (2005:44), el desarrollo endógeno está definido como “un conjunto de planes y acciones sistematizadas, de índole social, política, económica y tecnológica, para la transformación estructural de la sociedad”. Partiendo de esta premisa, la formulación de la teoría que dio origen al desarrollo endógeno nació como la propuesta de una política alternativa en respuesta a los experimentos neoliberales ocurridos en la década de los 80. Algunos investigadores diseñaron estrategias diferentes para hacer frente a los planteamientos surgidos del Fondo Monetario Internacional. En este sentido, debemos parte de la propuesta de “desarrollo desde adentro” al profesor Osvaldo Sunkel de la Universidad de Chile, exponente de la escuela económica neoestructuralista. La filosofía de Sunkel se enmarca en la idea de que el Estado, al jugar un papel más dinámico en la sociedad, impulsa el crecimiento socioeconómico de los países. En su análisis, argumenta

Sunkel (1971:62) que “el Estado debe asumir una posición activa destinada a solucionar las graves fallas de naturaleza estructural todavía existentes en las economías de América Latina”.

Se desprende de lo anterior, que en la medida en que muchos planes de ajustes del neoliberalismo fracasaban en la década de los 80, el neoestructuralismo comenzó a presentar propuestas de un sistema de crecimiento y desarrollo económico que trataba de ser íntimamente latinoamericano. De acuerdo con Salas (2005), el desarrollo endógeno parte de la idea de que las regiones, comunidades y economías locales poseen características culturales, históricas, físicas e institucionales que constituyen colectivamente un potencial de desarrollo adecuado. Las regiones tienen conocimientos, técnicas y culturas que son parte del legado patrimonial de cada comunidad. Para la teoría del crecimiento endógeno, estos aspectos otorgan a cada localidad un potencial de recursos humanos, institucionales y productivos, que en conjunto constituyen su potencial de desarrollo.

Durante el último medio siglo, el país ha avanzado dentro de una economía que se ha caracterizado por ser monoprodutora, rentista y petrolera, donde el sector petrolero ha tenido un peso muy fuerte en comparación con el resto de los sectores y la producción de bienes y servicios no ha satisfecho los requerimientos de la población. Resulta, entonces, una economía no petrolera ahogada por la economía petrolera, altamente informalizada, con poca capacidad exportadora y alta presencia de actividades de servicios, cuyas empresas se localizan en función del consumo interno y no de los recursos, con excepción de las empresas básicas. Ante esa situación, se requiere la instrumentación de una política fundamentada en un modelo productivo intermedio que articule la acción de comunidades organizadas en unidades productivas con los agentes dinamizadores para conformar núcleos de desarrollo endógeno adecuadamente ubicados en el territorio.

Según Sergio Boisier (1997:47), los núcleos de desarrollo endógeno son:

Iniciativas productivas que emergen del interior de un territorio, sector económico o empresa, para aprovechar las capacidades, potencialidades y habilidades propias, con el fin de desarrollar proyectos económicos, sociales, ambientales, territoriales y tecnológicos, que permitan edificar una economía más humana, para una nueva vida económica del país.

En otras palabras, el desarrollo de un territorio debe ser el resultado de esfuerzos endógenos.

Para Vásquez Barquero (1997), “el desarrollo endógeno puede entenderse como un proceso de crecimiento económico y cambio estructural por la comunidad local, utilizando el potencial de desarrollo que conduce a la mejora del nivel de vida de la población”.

El desarrollo endógeno es, entonces, un proceso en donde lo social se integra con lo económico, dentro del cual se pueden identificar, al menos, tres dimensiones. La Económica, caracterizada por un sistema específico de producción que permite a los empresarios locales usar eficientemente los factores productivos y alcanzar los niveles de productividad que les permiten ser competitivos en los mercados.

La Sociocultural donde los actores económicos y sociales se integran con las instituciones locales formando un sistema denso de relaciones que incorporan los valores de la sociedad en el proceso de desarrollo. La Política que se instrumenta mediante las iniciativas locales y permite crear un entorno local que estimula la producción y favorece el desarrollo sostenible.

El desarrollo endógeno, como propone la teoría territorial del desarrollo, es, además, una interpretación orientada a la acción, que permite a las comunidades locales y regionales enfrentar los retos que presenta el aumento de la competitividad y abordar los problemas que presente la reestructuración productiva, utilizando el potencial de desarrollo existente en el territorio.

La política de desarrollo endógeno tiene una gestión descentralizada que se hace operativa a través de las organizaciones intermediarias que prestan servicios reales y financieros a las empresas y organizaciones. No se trata de facilitar fondos a las empresas, sino de dotar a los sistemas productivos de los servicios que las empresas demandan para mejorar su competitividad en los mercados y a la sociedad, con los medios que favorezcan una mejor calidad de vida.

Paralelamente, el desarrollo endógeno, como lo define el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, (ILPES) hace referencia principalmente a cuatro planos. El político que se caracteriza por una creciente capacidad para tomar decisiones relevantes a las opciones de desarrollo territorial. El económico que hace referencia a la apropiación y reinversión de parte del excedente a fin de diversificar la economía del territorio. El científico-tecnológico, es

decir, la capacidad interna del sistema para generar sus propios cambios e impulsos tecnológicos y el cultural, como una suerte de matriz generadora de la identidad socioterritorial, pues es imposible concebir los nuevos espacios de desarrollo territorial si no existe una identidad de la sociedad con su región.

En su trabajo acerca de las teorías dominantes sobre crecimiento regional en Europa, Cuadrado Roura (1985) señala -particularmente en cuanto a la Teoría del Desarrollo Endógeno y Desarrollo desde abajo- que, entre sus principales estrategias, esa teoría plantea aprovechar y explotar el propio potencial de crecimiento y la descentralización de las políticas regionales (políticas locales), mediante las siguientes acciones:

a) Apoyo a las iniciativas empresariales locales (PYMES); b) Incentivos (fiscales, monetarios y, sobre todo, administrativos-políticos); c) Incentivos reales (terrenos, servicios a la empresa, infraestructuras locales) a la creación de empleos; d) Formación de profesionales: aumento del gasto en educación; e) Difusión de nuevas tecnologías. A través de los núcleos, el desarrollo se realizará desde adentro y por dentro y el ser humano estará en equilibrio con los otros seres vivos; adicionalmente, contribuirán a reivindicar nuestra independencia y reafirmar nuestra soberanía.

Por esta razón, un análisis de cada comunidad desde el punto de vista de lo endógeno le brinda a esa comunidad una oportunidad de progresar a través de sus propios recursos, su propio saber hacer y su estructura de valores. El desarrollo endógeno debe enfrentarse a problemas estructurales ligados a la tecnología, la política industrial y el sistema educativo. De ahí la importancia que este modelo asigna a la modernización, a la competitividad y al profesionalismo como factores principales para la eficacia social y del Estado.

En el marco de la transformación que se está llevando a cabo en el país de la Ministra de Ciencia y Tecnología Marlene Yadira Córdoba (2004: 07) expresa: “está muy claro cual es el perfil de país que se está buscando: uno, basado en el desarrollo endógeno, que tenga como eje fundamental para su realización la democracia participativa y protagónica, que buscaba, si bien moverse en un marco de capitalismo, ir cada vez más a un sistema de justicia social”. Esto vislumbra el camino por donde transitaron los lineamientos de la nación que se quisieron alcanzar.

Apuntando en esta misma dirección, Pérez (2011:35) ha manifestado que Venezuela, con un proyecto de desarrollo endógeno, ha salido de la

coyuntura económica sin comprometer los programas sociales que son un elemento fundamental en la redistribución de las riquezas:

Estamos saliendo de la crisis sin sacrificar al pueblo venezolano, con una propuesta de desarrollo endógeno con amplia participación del emprendimiento nacional. Igualmente resaltó, que el sector privado participó en la salida de la coyuntura económica junto a otras formas de propiedad como las cooperativas, las empresas de propiedad social y las empresas del Estado, con el objetivo fundamental de privilegiar el crecimiento económico con justicia social.

Se coincide con ambas manifestaciones, pues uno de los objetivos primordiales de la implementación del modelo de desarrollo endógeno es contrarrestar el modelo globalizador y de pensamiento único. Su misión es que las comunidades, a través de sus propias técnicas de producción, sus tradiciones, la innovación y el propio recurso humano local, puedan crear las bases para el impulso de la agricultura, la industria y el sector servicios, entre otros.

Estos conceptos no fueron tomados en cuenta en Venezuela durante los últimos 20 años; por el contrario, el Consenso de Washington se impuso como promotor de políticas económicas neoliberales. Sin embargo, a partir de la entrada en vigencia de una nueva Constitución en Venezuela, basada en el Estado Social de Derecho y de Justicia, la interrelación entre el Estado y la Sociedad intensifica el desarrollo social, político y económico.

El gobierno venezolano, conjuntamente con las localidades, ha resuelto aplicar el modelo de crecimiento desde adentro como la manera más apropiada de incluir a todos en el sistema económico, el acceso a la tecnología y el conocimiento, la educación y el rescate de la infraestructura abandonada por el Estado neoliberal. De esta manera el rol del Estado se convertirá en el de promover relaciones de cooperativismo y no de conflicto entre los actores sociales.

Ante tal aseveración, se justifica para la aplicación del modelo de desarrollo en Venezuela, algunos puntos clave: El diseño del modelo no puede obviar los procesos de globalización e internacionalización de la economía mundial. Para ello, debemos anteponer la integración de nuestros países y la forma gradual en la que nos sumaremos a estos procesos.

Una cuestión particular del caso Venezolano, ha sido, la falta de apoyo real a los exportadores, cuestión que hacía que las exportaciones

del sector privado no petroleras no crecieran de forma sólida y estable, sin embargo, para aquellas actividades económicas no directa o indirectamente consideradas por el estado, el sector privado podía desarrollarse como anteriormente, sin incentivos, pero de forma más o menos libres (con algunas excepciones). Esto significó un estancamiento relativo de las exportaciones no petroleras, pero no un impacto fundamental sobre la economía del país. Durante este tiempo comenzó a crearse un entramado económico “nacional” con personas próximas al gobierno, fundamentalmente relacionados con los servicios petroleros, alimentarios y bancarios. Durante este período, las expropiaciones fueron vista como un mecanismo de posibilitar al estado con recursos (tierras o empresas de materias primas o energéticas) que permitieran, a través de este crecimiento inorgánico (las expropiaciones), un crecimiento orgánico de la economía del país, a través de la soberanía alimentaria, y a través de una mejor distribución de los beneficios de nuestras materias primas a través de un manejo de las empresas más acorde con los objetivos del país.

En el periodo 2003-2009, debido a sus resultados podríamos denominar de transformación del aparato productivo a un modelo completamente intervencionista, ha causado un crecimiento de la actividad del sector público a través de expropiaciones (crecimiento inorgánico), pero no ha sido capaz de generar un crecimiento orgánico tradicional sobre las actividades (no petroleras) que venía ejecutando desde 1998. Asimismo, esto se hizo en detrimento del sector privado, el cual se ha contraído aproximadamente 50% en los últimos años de acuerdo a los índices proporcionados por el banco central. Es decir, un modelo que puede haber asegurado una mejor distribución de los ingresos nacionales a los venezolanos, pero que ha producido una contracción de la economía del país en actividades económicas no relacionadas al negocio petrolero, es decir, se vuelve al igual que en el período de libre mercado, a un modelo que no garantiza un crecimiento sostenible de la economía, y aún más dependiente de los precios del petróleo (en el 2009, aproximadamente el 91% de las exportaciones corresponden a petróleo).

Enmarcado en la propuesta del socialismo del siglo XXI, el desarrollo endógeno estimula la verdadera descentralización, no la desnacionalización ni privatización de las empresas del Estado. Además promueve la participación del pueblo en los asuntos de interés de las localidades y la promoción de una relación más estrecha entre el pueblo y el Gobierno nacional. Este modelo proporciona una nueva manera de

ver las potencialidades de lo nacional como un medio para derrotar la pobreza porque involucra a la sociedad en la adopción de acuerdo a sus necesidades, sus recursos disponibles y su idiosincrasia de su propio modelo de progreso.

A modo de conclusión

Las enormes transformaciones que sacudieron a Europa y Norteamérica en los siglos XVIII y XIX proporcionaron el gran “empuje” que llevó a la creación de la grandes cambios que resultaron muy perturbadores para quienes los estaban viviendo y crearon problemas sociales de una magnitud nunca antes conocida. La gente tuvo que admitir que las ideas del sentido común acerca del mundo social resultaban inadecuadas.

Se necesitaba, en cambio, un gran cuerpo de información sobre los hechos, puesto en perspectiva mediante teorías sistemáticamente verificadas acerca de la sociedad. Los primeros sociólogos reunieron esta información y elaboraron estas teorías. Sus ideas acerca de lo que permite la coherencia de la sociedad y acerca de la relación entre la sociedad y el individuo llevaron a la cimentación profunda del pensamiento sociológico actual. En efecto, algunas de las teorías del siglo XIX, XX y del nuevo siglo XXI son las que ejercieron mayor influencia de las desarrolladas hasta ahora.

En este sentido, el hincapié en la explotación de recursos propios exige que en las estrategias de desarrollo se descienda de un nivel de abstracción exagerado a la consideración concreta de las disponibilidades de recursos naturales, de la tecnología, del tamaño y la localización de cada país, de la relación entre población y recursos. Esto significa que las nuevas políticas de desarrollo tendrán que ser distintas para países que muestren diferencias marcadas en los aspectos señalados. Quiere decir también que dichas políticas, aplicadas a cada país en particular, deberán privilegiar la consideración de aspectos regionales y espaciales diferenciados.

Toda la reflexión anterior nos lleva a concluir que existe una enorme tarea implícita en el renovado desafío de lograr un desarrollo endógeno. Éste requiere, en lo económico, de un adecuado nivel de acumulación, eficiencia y creatividad para penetrar selectivamente los mercados críticos, internos o externos en el margen social, de un margen razonable de justicia, de oportunidades de trabajo y de acceso a un nivel de vida decente. En el campo cultural, un cierto nivel de identidad con apego a los mejores valores y tradiciones que forman y distinguen a

nuestras naciones; y por otra, a la creatividad y selectividad necesarias para superar los problemas y metas socioculturales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Córdova, Y. (2004). Políticas en Ciencia y Tecnología en los Tiempos de transformación del País. Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación-MCT. Revista Registro. No. 329. Marzo. Venezuela
- Callinicos, A (2003). Un Manifiesto Anticapitalista. Crítica. Barcelona
- CEPAL (1951). Propagación del Progreso técnico a la América Latina y problemas que plantea. Estudio Económico de América Latina 1949, Santiago de Chile.
- Cuadrado-Roura J-R. (1995) "Planteamientos y teorías dominantes sobre el crecimiento regional en Europa en las cuatro últimas décadas", en REVISTA EURE, # 63, PUC/IEU, Santiago de Chile
- Méndez, J. S., Monroy, F. Zorrilla, Santiago (1997). Sociología de las Organizaciones. Mc.Graw-Hill Interamericana de México
- Nisbet, R. (1981). Historia de la Idea del Progreso, Gedisa. México.
- Sunkel O. (1971). Capitalismo transnacional y desintegración nacional en la América Latina, El trimestre económico. México Abril-Junio.
- _____ (1987). Algunas reflexiones sobre el desarrollo latinoamericano: Algunos temas de reflexión. Revista Ciencias Económicas, Vol 7. Número 2, Universidad de Costa Rica
- _____ (1999). El Desarrollo desde Adentro. Un enfoque neoestructuralista para la América Latina. Fondo de Cultura Económica. México.
- Partson, T. (1967). Ensayos de teoría sociológica. Paidos. Buenos Aires
- _____ (1937), The Structure Of Social Action. Paidos. Buenos Aires
- Salas M. (2005). El Desarrollo Endógeno. Una alternativa de Progreso. Grupo Parlamentario del Parlamento Latinoamericano. Venezuela.
- Vázquez-Barquero A. (1997). "¿Crecimiento endógeno o desarrollo endógeno?", en CUADERNOS DEL CLAEH, # 78-79, Montevideo.